Guayaquil, 10 de Mayo del 2006

Señores
INMOBILIARIA MARCIA MARIA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones ;

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado periódicamente los libros de contabilidad , comprobantes de Operaciones y en igual forma los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2005, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los registros locales y a las normas de buena administración , siendo por tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos.

Atentamente,

ESTEBAN CARDENAS P.
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
15 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL